

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 11 de diciembre de 2012
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 5756/VISTOS:

- 1) El Acuerdo N° 03-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012;
- 2) El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012 que autoriza la tramitación de los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes.
- 3) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N° 03-B/12, Acta N°02-B/2012 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012 que dice: "Por unanimidad se aprueba el Presupuesto Municipal de Quillota para el año 2013, incluyendo el Presupuesto de Salud Municipal y el Presupuesto de Educación Municipal en los siguientes términos:

a) PRESUPUESTO MUNICIPAL DE QUILLOTA AÑO 2013.

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013 - INGRESOS
PRESENTACIÓN GLOBAL DEL PRESUPUESTO en M\$

SUBTT.	ITEM	AÑO 2013	PROYECTO
		DENOMINACION	PRESUPUESTO
			2013
		INGRESOS TOTALES	11.666.900
03	00	TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	5.005.998
03	01	Patentes y Tasas por derecho	2.845.998
03	02	Permisos y Licencias	1.310.000
03	03	Participación en Impuesto Territorial Art. 37	850.000
03	99	Otros Tributos	0
05	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.000
05	01	Del Sector Privado	50.000
05	03	De Otras Entidades Públicas	300.000
06	00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	150.000
06	01	Arriendo de Activos No financieros	150.000
07	00	INGRESOS DE OPERACIÓN	32.000
07	01	Venta de Bienes	0
07	02	Venta de Servicios	32.000
08	00	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.898.843
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	36.000
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	255.000
08	03	Participación del Fondo Común Municipal- Art. 38 D.L. N° 3.063	4.540.543
08	04	Fondos de Terceros	2.300
08	99	Otros	65.000
10	00	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.000
10	01	Terrenos	0
10	02	Edificios	0
10	03	Vehículos	5.000
10	04	Mobiliario y Otros	2.000
10	05	Máquinas y Equipos	5.000
10	06	Equipos Informáticos	0
10	07	Programas Informáticos	0
10	99	Otros Activos No Financieros	0
11	00	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
11	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores	0
12	00	RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.183.059
12	10	Ingresos por percibir	1.183.059
13	00	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	15.000
13	01	Del Sector Privado	0
13	03	De Otras Entidades Públicas	15.000
14	00	ENDEUDAMIENTO	0
14	01	Endeudamiento Interno	0
15	00	SALDO INICIAL DE CAJA	20.000

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013 - GASTOS
PRESENTACIÓN GLOBAL DEL PRESUPUESTO

AÑO 2013										
LEY	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. PROPUESTO M\$	9 GESTION	10 SERVICIOS COMUNITARIOS	11 ACTIVIDADES MUNICIPALES	6 PROGRAMAS SOCIALES	7 PROGRAMAS RECREATIVOS	8 PROGRAMAS CULTURALES	
		GASTOS	11.666.900	5.405.404	3.764.273	-	1.277.442	605.299	614.482	
21	01	GASTOS EN PERSONAL	3.936.482	2.033.400	523.980	-	813.253	300.049	265.800	
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.575.731	1.575.731	-	-	-	-	-	
21	02	PERSONAL DE CONTRATA	376.352	376.352	-	-	-	-	-	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	82.830	18.000	60.480	-	3.000	550	800	
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.901.569	63.317	463.500	-	810.253	299.499	265.000	
22	01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.323.424	831.810	2.817.253	-	181.689	152.750	339.882	
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.800	8.200	6.000	-	20.300	2.000	9.300	
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	37.800	26.800	-	-	500	5.500	5.000	
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	98.300	98.000	-	-	-	300	-	
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	276.699	127.300	44.300	-	39.499	55.300	10.100	
22	05	SERVICIOS BASICOS	1.027.500	187.910	773.000	-	29.240	37.350	-	
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	119.525	43.700	51.825	-	-	18.000	-	
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	70.850	8.700	-	-	3.150	14.000	45.000	
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.161.318	35.100	1.939.968	-	27.700	2.000	156.550	
22	09	ARRENDOS	382.182	208.800	2.000	-	61.000	4.500	105.882	
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35.050	35.000	-	-	-	-	50	
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	31.000	28.000	-	-	-	3.000	-	
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS DE CONSUMO	43.400	24.300	-	-	300	10.800	8.000	
23	01	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	57.306	56.606	-	-	700	-	-	
23	01	Prestaciones Previsionales	57.306	56.606	-	-	700	-	-	
24	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.418.095	1.977.495	31.000	-	256.100	148.000	5.500	
24	01	AL SECTOR PRIVADO	439.600	-	30.000	-	256.100	148.000	5.500	
24	02	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.978.495	1.977.495	1.000	-	-	-	-	
25	01	INTEGROS AL FISCO	100	100	-	-	-	-	-	
25	01	Impuestos	100	100	-	-	-	-	-	

24	00	OTROS GASTOS CORRIENTES	8.993	8.993	-	-	-	-	-
26	01	Devoluciones	6.000	6.000					
26	02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	693	693					
26	04	Aplicación fondos de terceros	2.300	2.300	-	-	-	-	-
28	000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.500	47.000	-	-	5.700	4.500	3.300
29	01	Terrenos	-	-					
29	02	Edificios	-	-					
29	03	Vehículos	15.000	15.000					
29	04	Mobiliario y Otros	10.200	7.000			2.200		1.000
29	05	Máquinas y equipos	8.800	3.000	-	-	2.000	2.500	1.300
29	06	Equipos Informáticos	20.500	16.000	-	-	1.500	2.000	1.000
29	07	Programas Informáticos	6.000	6.000	-	-	-	-	-
29	99	Otros Activos No Financieros	-	-					
30	000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
30	01	Compra de Títulos y Valores	-	-					
31	00	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	412.000	50.000	362.000	-	-	-	-
31	02	Proyectos	412.000	50.000	362.000	0	0	0	0
32	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000	-	30.000	-	-	-	-
33	03	A otras Entidades Públicas	30.000	0	30.000	0	0	0	0
34	02	DEUDA FLOTANTE	420.000	400.000			20.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

b) PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL DE QUILLOTA AÑO 2013.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

PRESUPUESTO AÑO 2013

	Sub- Título	Items	Sub - Asig. Nivel 3	CUENTAS	PRESUPUESTO 2013 Millones
1				INGRESOS TOTALES	4.694.636
115	05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.574.636
115	05	03		De Otras Entidades Públicas	4.574.636
115	07			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.000
115	07	02		Venta de Servicios	5.000
115	08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	115.000
115	08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	90.000
115	08	99		Otros	25.000
2				GASTOS TOTALES	4.694.636
					0
215	21			GASTO EN PERSONAL	3.173.745
215	21	01		Personal de Planta	1.291.964
215	21	02		Personal a Contrata	1.666.781
215	21	03		Otras Remuneraciones	215.000
215	22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.074.000
215	22	01		Alimentos y Bebidas	15.000
215	22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	15.000
215	22	03		Combustibles y Lubricantes	20.000
215	22	04		Materiales de Uso o Consumo	550.800
215	22	05		Servicios Básicos	115.000
215	22	06		Mantenimiento y Reparaciones	29.200
215	22	07		Publicidad y Difusión	12.500
215	22	08		Servicios Generales	69.000
215	22	09		Arrendos	72.000
215	22	10		Servicios Financieros y de Seguros	13.000
215	22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	23.000
215	22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	139.500
215	24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.000
215	24	01		Al Sector Privado	28.000
					0
215	29			ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59.000
215	29	01		Terrenos	0
215	29	02		Edificios	0
215	29	03		Vehículos	24.000
215	29	04		Mobiliario y Otros	10.000
215	29	05		Maquinas y Equipos	17.000
215	29	06		Equipos Informáticos	3.000
215	29	07		Programas Informáticos	0
215	29	99		Otros Activos no Financieros	5.000
215	31			INICIATIVAS DE INVERSION	267.000
215	31	01		Estudios Básicos	0
215	31	02		Proyectos	267.000
215	31	03		Programas de Inversión	0
215	34			SERVICIO DE LA DEUDA	92.891
215	34	07		Deuda Flotante	92.891

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

c) PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA AÑO 2013.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

PRESUPUESTO EJERCICIO AÑO 2013 EDUCACION EN MILES DE PESOS

INGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES	%
05			CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.416.400	100%
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.416.400		100%
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4.566.400		85,59%
		101	DE LA MUNICIPALIDAD	850.000		14,40%
			TOTAL INGRESOS		5.416.400	

GASTOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES	%
21			CXP GASTOS EN PERSONAL		4.397.694	82,62%
	01		PERSONAL DE PLANTA	2.198.847		
	02		PERSONAL A CONTRATA	1.319.308		
	03		OTRAS REMUNERACIONES	879.539		
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		528.706	8,67%
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	27.368		
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	67.561		
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	99.890		
	05		SERVICIOS BASICOS	80.765		
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INCLUYE JARDINES INFANTILES	100.500		
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.330		
	08		SERVICIOS GENERALES	32.107		
	09		ARRIENDOS	15.960		
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.200		
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12.500		
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	77.525		
23			CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		20.000	0,37%
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	20.000		
29			CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10.000	0,19%
	04		MOBILIARIOS Y OTROS	5.000		
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	5.000		
34			CXP SERVICIO DE LA DEUDA		460.000	8,16%
	07		DEUDA FLOTANTE	460.000		
			TOTAL GASTOS		5.416.400	

SEGUNDO **ADOPTEN** el Departamento de Administración y Finanzas, Departamento de Salud Municipal y el Departamento de Educación las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
Secretaría Municipal

DISTRIBUCION:
Concejales - Alcaldía - Control Interno - Administración y Finanzas - Comunicaciones - Jurídico - Informática - Obras - Asesoría del Alcalde - Medio Ambiente - Turismo - Inspecciones - Of. Partes - DIDECO - Presupuesto - Adquisiciones - SECPLAN - Personal - Remuneraciones - Bienestar - Salud - Educación - Delegación San Pedro - Acuerdo N° 03-B/12 Acta N°02-B/12 - Secretaría Municipal.

LMG/HCM/DMB/bof.-